

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**22169** *Anuncio de Resolución de 7 de junio de 2022 de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Madrid y Segovia con prolongación a Melgar de Fernamental (Burgos) (VAC-246). MOD-311/2022.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio Madrid y Segovia con prolongación a Melgar de Fernamental (Burgos) (VAC-246). MOD-311/2022. Gestionado por la empresa "Avanza Movilidad Integral, Sociedad Limitada Unipersonal"

1. Autorizar la incorporación de la parada en Coca dentro del contrato de gestión de servicio público de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Madrid y Segovia con prolongación a Melgar de Fernamental (Burgos).

2. Autorizar el tráfico entre Madrid y Coca.

3. Autorizar la creación de una nueva ruta Madrid- Coca con las siguientes expediciones, que serán detraídas de las de la actual Ruta- 7 Madrid- Nava de la Asunción.

- Una expedición de ida los viernes laborables y los domingos, durante todo el año

- Una expedición de vuelta los viernes laborables y los domingos, durante todo el año.

4- El resto de condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables al contrato de gestión VAC-246 serán las mismas que existen actualmente.

Madrid, 13 de junio de 2022.- El Director General de Transporte Terrestre, Jaime Alberto Moreno García- Cano.

ID: A220028535-1